

Limón, 19 de febrero del 2019.



Visión

Ser reconocidos como un Organismo Judicial de Investigación criminal, técnico, científico, objetivo e independiente, respetuoso del ordenamiento jurídico, con capacidad de respuesta tecnológica y operacional ante las modalidades delictivas, que contribuye con el desarrollo y mantenimiento de la seguridad, igualdad y paz de Costa Rica.

Misión

Ser un organismo auxiliar, asesor y de consulta de los Tribunales de Justicia y del Ministerio Público de Costa Rica en la investigación, descubrimiento y verificación científica de los delitos y de sus presuntos responsables contando para ello con recurso humano calificado, con vocación de servicio, efectivo e imparcial.

Valores

Mística, Disciplina, Objetividad, Lealtad, Efectividad, Honradez, Excelencia.

INFORME DE FIN DE GESTION

Lic. Walter Espinoza Espinoza

Director General

Organismo de Investigación Judicial

San José.

Estimado director.

Conforme lo establece la ley de control interno, me permito rendirle informe de **FIN DE GESTION** como Jefe De la Delegación Regional del OIJ de Limón en el período de febrero del 2014 al 18 de febrero del 2019, que a continuación le detallo:

Relacionado con la dinámica criminal de la provincia, se decidió modificar de alguna manera la metodología de investigación, que a continuación le detallo:

1. Investigación tradicional de denuncia por denuncia. Bajo este rubro, se continuó el trabajo de investigación normal que todo caso requiere, primeramente el personal de guardia atiende cada uno de los casos y evalúa la situación para determinar, precisamente a través del trabajo de campo (Inspección Ocular-determinar si hay videos-Testigos, atención del ofendido, censo) si existen factores de resolución o no, con esa atención primaria, si no hay factores de resolución se asigna cada asunto y se dispone por parte de uno de los miembros de la jefatura, el realizar el informe que debería de estar listo a lo sumo en un mes a partir del momento de la recepción de la denuncia. Ahora bien, si a través de la Investigación Preliminar se



Visión

Ser reconocidos como un Organismo Judicial de Investigación criminal, técnico, científico, objetivo e independiente, respetuoso del ordenamiento jurídico, con capacidad de respuesta tecnológica y operacional ante las modalidades delictivas, que contribuye con el desarrollo y mantenimiento de la seguridad, igualdad y paz de Costa Rica.

Misión

Ser un organismo auxiliar, asesor y de consulta de los Tribunales de Justicia y del Ministerio Público de Costa Rica en la investigación, descubrimiento y verificación científica de los delitos y de sus presuntos responsables contando para ello con recurso humano calificado, con vocación de servicio, efectivo e imparcial.

Valores

Mística, Disciplina, Objetividad, Lealtad, Efectividad, Honradez, Excelencia.

obtienen elementos de resolución importantes para continuar con el caso, este se revisa, de igual manera por uno de los miembros de la Jefatura, para de inmediato asignarlo a una de las Unidad de investigación que, por especialidad corresponda, ello a fin de que se le de continuidad. Todo lo anterior se realiza, siempre y cuando se determine que la delincuencia no se trate de un grupo de autores específico, porque en caso de detectarse lo contrario pasamos a la modalidad de investigación que se describe a continuación.

2. Investigación por objetivos de Delitos Comunes. Una vez que conocemos a través de las valoraciones de las investigaciones preliminares, informaciones confidenciales y análisis criminal, que estamos ante un grupo organizado que comete delitos comunes, se pasa el caso al grupo de investigación correspondiente según el delito, por ejemplo robo de contenedores, combustibles drogas y otros. La implementación de esta modalidad de trabajo ha sido provechosa, que se logró la desarticulación de bandas dedicadas a variados delitos

3. Investigación grupos de Crimen Organizado. En el transcurso de estos años se ha llevado un promedio de por lo menos dos casos de crimen organizado por año que inclusive han recibido reconocimientos de parte de la Dirección General. En este tiempo se cambió la dinámica del abordaje del crimen lográndose la detención de grupos que operaban en Limón de una forma muy violenta. Igualmente se investigó casos de daño ambiental.



Visión

Ser reconocidos como un Organismo Judicial de Investigación criminal, técnico, científico, objetivo e independiente, respetuoso del ordenamiento jurídico, con capacidad de respuesta tecnológica y operacional ante las modalidades delictivas, que contribuye con el desarrollo y mantenimiento de la seguridad, igualdad y paz de Costa Rica.

Misión

Ser un organismo auxiliar, asesor y de consulta de los Tribunales de Justicia y del Ministerio Público de Costa Rica en la investigación, descubrimiento y verificación científica de los delitos y de sus presuntos responsables contando para ello con recurso humano calificado, con vocación de servicio, efectivo e imparcial.

Valores

Mística, Disciplina, Objetividad, Lealtad, Efectividad, Honradez, Excelencia.

4. Es importante mencionar, que en estos años se ha realizado múltiples operativos así como allanamientos estando siempre muy por encima de la media requerida por la Oficina de Planes y Operaciones. Se puso en marcha un plan de mejora en cuanto al rezago de la oficina siendo que en noviembre de 2018 se alcanzó un porcentaje de 20% en el rezago estando dentro de los parámetros requeridos por la dirección General. No omito indicar que esta delegación en estos años se ha mantenido entre el primer y segundo lugar en resolución de casos entre Delegaciones a nivel nacional lo que refleja el espíritu de trabajo de este despacho.

5- En cuanto a mejoras en el edificio de la Delegación de Limón se ejecutó procedimiento N°2015LA-000142-PROV correspondiente al mantenimiento de techo, pintura interna y externa del edificio y la extra aprobada por el Consejo Superior en el oficio N°2136-17. Se realizó el cambio de todo el sistema eléctrico de la oficina, colocación de una planta eléctrica y otras mejoras que esta jefatura participo activamente en la supervisión de esos proyectos. Se remodelo de los Servicios Sanitarios de la Delegación, procedimiento N°2017CD-000003-PROV. - Se ejecuto el proyecto de Techado de parqueo por 20.000.000,00. Quedando pendiente la reparación del área de rodaje (asfaltado) por 40.000.000,00. Como puede notarse por parte de esta jefatura una de las prioridades fue el mantenimiento del edificio en excelentes condiciones en búsqueda de que exista un buen ambiente de trabajo y un lugar idóneo para brindar el servicio publico que nos corresponde.

6- Uno los proyectos que más intereso a esta jefatura y se logro llevar a cabo gracias al apoyo de la dirección general fue el de equipar con implementos de protección a los investigadores para las labores de allanamientos y otras labores de riego, siendo que al día de hoy cuentan con cascos anti balas, dos escudos tácticos, armas de apoyo, siendo acompañados con la debida capacitación en



Visión

Ser reconocidos como un Organismo Judicial de Investigación criminal, técnico, científico, objetivo e independiente, respetuoso del ordenamiento jurídico, con capacidad de respuesta tecnológica y operacional ante las modalidades delictivas, que contribuye con el desarrollo y mantenimiento de la seguridad, igualdad y paz de Costa Rica.

Misión

Ser un organismo auxiliar, asesor y de consulta de los Tribunales de Justicia y del Ministerio Público de Costa Rica en la investigación, descubrimiento y verificación científica de los delitos y de sus presuntos responsables contando para ello con recurso humano calificado, con vocación de servicio, efectivo e imparcial.

Valores

Mística, Disciplina, Objetividad, Lealtad, Efectividad, Honradez, Excelencia.

el uso de esos equipos en resguardo de la seguridad de cada uno de los investigadores que ejecutan labores de riesgo.

El rendimiento de esta Delegación, que se mantuvo a lo largo del año 2014 y lo que va del 2019, lo que representa el compromiso de trabajo de todos y cada uno de los funcionarios de este despacho.

Se despide su servidor.

Lic. Román Marchena Marin
Jefe Delegación Regional OIJ Limón